

DISPOSICION SE-CFJ N° 086/15

Buenos Aires, 10 de agosto de 2015

VISTO:

Las Res. CACFJ N° 15/13 y CACFJ 04/14 y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CACFJ N°04/14, se incorporó al Anexo III "PROGRAMA PERMANENTE DE DERECHO TRIBUTARIO" de la Res CACFJ 15/13 la actividad: "**El derecho constitucional tributario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**".

Que resulta necesario fijar las fechas para la realización de dicha actividad.

Que el art. 3°, Res. CACFJ N° 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la determinación de los docentes que se desempeñarán en las actividades mencionadas en dicha resolución.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**El derecho constitucional tributario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**" los días 2, 9, 16 y 23 de septiembre de 15.30 a 17.30 hs. en el Salón de Usos Múltiples de Av. De Mayo 676, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Designase docentes a los doctores Patricio Urresti y Silvia Coronello.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 086/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**